



Instituto Nacional de Transparencia,
Acceso a la Información y
Protección de Datos Personales

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

OFICINA DE LA COMISIONADA PRESIDENTE

INAI/OCP/XPM/591/16

Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2016.

Asunto: Notificación sobre los resultados del Premio a la
Innovación en Transparencia 2016.

C.P.C. JOSÉ ARMANDO PLATA SANDOVAL
AUDITOR SUPERIOR
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA
P R E S E N T E.

En nombre de las instituciones convocantes del *Premio a la Innovación en Transparencia 2016*, me es grato informarle que el Jurado eligió como ganador del **Segundo lugar de Instituciones Públicas en la categoría estatal**, el trabajo denominado "Plataforma de finanzas públicas de los municipios del Estado de Coahuila", y extenderle la más amplia felicitación y agradecimiento por contribuir a incentivar y fortalecer el impacto de la transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas en beneficio de los mexicanos.

Esperamos contar con su presencia para recibir el merecido premio, en la ceremonia de entrega de reconocimientos que ofrecerán las instituciones convocantes el próximo martes 4 de octubre de 2016 a las 10:00 hrs., en el Auditorio "Alonso Lujambio" del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, ubicado en Av. Insurgentes Sur 3211, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, en la Ciudad de México.

Ponemos a su disposición los siguientes datos de contacto, donde podrá obtener mayor información sobre el evento, así como confirmar, en su caso, su distinguida asistencia: (+52) (55) 5004 2400 ext. 2511 y 2226 o al correo electrónico dudaspremio@inaei.org.mx con Lourdes Antonioli o Guillermo Pérez.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y reiterarle mi más alta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

DRA. XIMENA PUENTE DE LA MORA
COMISIONADA PRESIDENTE

PODER LEGISLATIVO		AUDITORÍA SUPERIOR		del Estado de Coahuila	
		Oficialía de Partes			
		15 SEP 2016			
Oficio	Original		Copia		
	Anexo(s)	X	Original	X	Copia
Otros					
La Auditoría Superior del Estado se reserva la facultad de verificar que la documentación recibida, corresponda a la ofrecida por el promovente.					

Ccp. C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez, Auditor Superior de la Federación
Ccp. Mtro. Gerardo M. Corrochano, Director del Banco Mundial para Colombia y México.
Ccp. Dr. Carlos Reta, Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública A.C.
Ccp. Mtro. Javier Vargas Zempoaltecatl, Subsecretario de Responsabilidades Administrativas y Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública